



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2026,
Volumen 10, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i1

EL ROSTRO EN EL AULA: HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA ALTERIDAD

**THE FACE IN THE CLASSROOM:
TOWARDS A PEDAGOGY OF OTHERNESS**

Yolanda Angarita Araque
Universidad de Panamá



El Rostro en el Aula: Hacia una Pedagogía de la Alteridad

Yolanda Angarita Araque¹

yoanar23@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-1613-2830>

Doctorado en Educación

Universidad de Panamá

RESUMEN

La educación contemporánea, a menudo centrada en la estandarización y los resultados medibles, corre el riesgo de instrumentalizar las relaciones humanas, convirtiendo al estudiante en un objeto de evaluación y no en un sujeto de encuentro. Este artículo, derivado de una investigación doctoral, analiza las implicaciones éticas y pedagógicas de la filosofía de la alteridad de Emmanuel Levinas como un marco para redefinir el propósito de la educación. Se postula que la responsabilidad asimétrica, concepto central en Levinas, donde el "yo" es incondicionalmente responsable por el "otro", puede transformar el aula en un espacio de acogida y reconocimiento genuino. A través de una propuesta metodológica cualitativa, se explora cómo esta perspectiva desafía el modelo pedagógico hegemónico, promoviendo una formación que va más allá de la transmisión de conocimientos para cultivar seres humanos éticamente responsables.

Palabras clave: alteridad, levinas, responsabilidad asimétrica, pedagogía, ética del cuidado

¹ Autor principal

Correspondencia: yoanar23@gmail.com



The Face in the Classroom: Towards a Pedagogy of Otherness

ABSTRACT

Contemporary education, often focused on standardization and measurable outcomes, risks instrumentalizing human relationships, turning the student into an object of assessment rather than a subject of encounter. This article, derived from doctoral research, analyzes the ethical and pedagogical implications of Emmanuel Levinas's philosophy of alterity as a framework for redefining the purpose of education. It posits that asymmetrical responsibility, a central concept in Levinas, where the "self" is unconditionally responsible for the "other," can transform the classroom into a space of genuine welcome and recognition. Through a qualitative methodological approach, it explores how this perspective challenges the hegemonic pedagogical model, promoting an education that goes beyond the transmission of knowledge to cultivate ethically responsible human beings.

Keywords: alterity, levinas, asymmetrical responsibility, pedagogy, ethics of care

*Artículo recibido 02 enero 2026
Aceptado para publicación: 30 enero 2026*



INTRODUCCIÓN

La educación, en su sentido más profundo, es un encuentro entre sujetos. Sin embargo, la pedagogía tradicional ha tendido históricamente a enfocar su propósito en el "yo" cognoscente y en la transmisión de conocimientos, lo que a menudo ha derivado en la objetivación del estudiante. Esta práctica reduce la singularidad del estudiante a una categoría diagnóstica, un "dato" a evaluar o un "déficit" a corregir, invisibilizando la dimensión ética fundamental que subyace a toda relación educativa. Esta lógica instrumental, exacerbada por la presión por los resultados académicos y la estandarización, dificulta el reconocimiento de la radical diferencia del otro.

La educación constituye un encuentro intersubjetivo, sin embargo, en la praxis pedagógica contemporánea, se observa una tendencia a la objetivación del otro, donde la eficiencia en la transmisión de contenidos y la evaluación estandarizada eclipsan la dimensión ética fundamental de la relación docente-estudiante. Este enfoque instrumental reduce la singularidad del alumno a una categoría diagnóstica, un "dato" a gestionar o un "déficit" a corregir, invisibilizando al estudiante como un sujeto de alteridad radical. Esta problemática no solo afecta la calidad humanística de la educación, sino que también dificulta el desarrollo de una auténtica responsabilidad social.

La base conceptual de este estudio reside en la filosofía de la alteridad de Emmanuel Levinas. El pensador lituano-francés postula que la ética precede a la ontología, y que la subjetividad se constituye en la respuesta incondicional ante la irrupción del "rostro" del Otro. Este encuentro impone una responsabilidad asimétrica e infinita sobre el yo, la cual es anterior a cualquier elección libre o reciprocidad. La alteridad, en este sentido, no es una cualidad a tolerar, sino un imperativo que demanda hospitalidad y compromiso incondicional.

La aplicación de esta ética en el ámbito educativo exige una Pedagogía de la Alteridad, donde el docente concibe su labor no primariamente como un acto de "iluminación" del saber, sino como un evento ético fundamental. En esta perspectiva, el aula se transforma en un espacio de acogida donde la relación con el alumno se funda en la responsabilidad por su singularidad y existencia.

La justificación de esta tesis doctoral es de triple orden: *la relevancia ética*, que aborda la necesidad de redefinir el fin último de la educación, moviéndolo desde el enfoque puramente técnico-instrumental hacia la formación de sujetos éticos, capaces de responder por el otro.



La pertinencia social en sociedades marcadas por la exclusión y la dificultad para el reconocimiento del diferente, como la colombiana, la alteridad levinasiana ofrece un marco para la construcción de la paz y la convivencia auténtica. Y *el aporte académico* que a pesar de la vasta literatura conceptual que conecta a Levinas con la educación, existe un notable vacío en la investigación empírica y aplicada que traduzca las categorías de *rostro* y *responsabilidad asimétrica* en implicaciones pedagógicas concretas. Esta investigación busca llenar dicha brecha.

Esta investigación se adscribe al paradigma hermenéutico con un enfoque cualitativo, siendo el Análisis Documental el método principal. Este diseño es idóneo para "develar", "identificar" e "interpretar" la profundidad filosófica del *corpus* de Levinas y su aplicación a la Pedagogía. La técnica de investigación central es el análisis de contenido cualitativo, aplicado rigurosamente a las fuentes primarias (obras fundamentales de Levinas) y fuentes secundarias especializadas.

El rigor metodológico se garantiza mediante la contextualización histórica y filosófica del pensamiento levinasiano, así como por la triangulación y sistematización de la información a través de una matriz de análisis. Mediante este análisis, la tesis doctoral aspira a trascender la conceptualización teórica para ofrecer lineamientos que enriquezcan la práctica educativa, reorientando el acto de enseñar hacia un encuentro de profunda significación ética.

METODOLOGÍA

De la Reciprocidad a la Asimetría. La investigación se fundamenta principalmente en la filosofía de Emmanuel Levinas, quien critica la ontología occidental por reducir al otro a una extensión del "mismo". Para Levinas, el encuentro con el rostro vulnerable del otro es el evento que funda la ética, generando una responsabilidad infinita y asimétrica. Esta perspectiva se diferencia de otras teorías pedagógicas relevantes.

Frente a la Pedagogía Crítica, mientras Paulo Freire (1970) aboga por un diálogo horizontal y una lucha contra la opresión social, la perspectiva de Levinas es más radical. La responsabilidad por el otro no depende de su condición de oprimido, sino de la simple y desnuda presencia de su rostro.

Desde la Ética del Cuidado, que enfatiza la dimensión relacional y la preocupación por el otro, se basa en una lógica de reciprocidad: el "yo" cuida del "otro" y espera ser cuidado a cambio. La asimetría de Levinas rompe con este contrato implícito. La responsabilidad es incondicional y no espera



retribución alguna, planteando la pregunta: "¿cómo puedo responder por ti sin esperar nada a cambio?".

¿Y la propuesta metodológica? Para abordar un fenómeno tan profundamente intersubjetivo como el encuentro con el otro en el aula, esta investigación ha buscado explorar las dinámicas de poder que se activan cuando un docente intenta reconocer la singularidad del estudiante e identificar los "rastros" de una pedagogía de la alteridad que ya puedan existir de manera incipiente en el aula. Además, las implicaciones Éticas y Pedagógicas para el Aula, en donde se adopte una perspectiva levinasiana que tiene consecuencias transformadoras para la práctica educativa. No se trata de una nueva metodología didáctica, sino de una postura ética que informa toda la práctica. También se pretende señalar el aula como espacio de hospitalidad: La pedagogía de la alteridad concibe el aula como un lugar de acogida, donde el otro, en su radical diferencia, es bienvenido sin ser asimilado o "domesticado" para encajar en la norma. Esto exige al docente ir más allá de la mera tolerancia para practicar una acogida activa y radical de la otredad.

La transformación del rol docente: El docente deja de ser el "amo del saber" para convertirse en un "testigo de la singularidad". Su tarea principal no es "llenar" al estudiante de conocimiento, sino "recibirlo", facilitando su manifestación y protegiendo su vulnerabilidad. Su responsabilidad por el estudiante no depende del rendimiento de este, sino de su misma existencia.

Una crítica a la objetivación: Esta pedagogía critica frontalmente la tendencia a reducir al estudiante a un número, una categoría diagnóstica o un resultado en una prueba. El encuentro con el rostro del estudiante interpela al docente con un imperativo ético: el respeto a su vida, dignidad y singularidad.

Hacia una ética de la acogida: El fin último es fomentar un ambiente de aprendizaje donde el reconocimiento mutuo sea el andamiaje de la formación humana. Esto implica reconfigurar las prácticas evaluativas, las relaciones de poder y la gestión del diálogo, que ya no busca el consenso, sino la escucha de la voz del otro en su alteridad.

Esta investigación se inscribe en el paradigma hermenéutico-interpretativo. Este paradigma, más que un simple método, constituye una postura epistemológica que concibe el conocimiento como un proceso de interpretación y comprensión de significados en contextos específicos (Gadamer, 2004).



Su pertinencia para este estudio ha radicado en que el objetivo central no es explicar causalmente un fenómeno, sino comprender en profundidad el sentido de la alteridad y la responsabilidad asimétrica en la filosofía de Emmanuel Levinas y sus resonancias en el ámbito educativo. Entonces, el paradigma hermenéutico ha proporcionado un marco epistemológico idóneo para una investigación que se centra en construir sentido a partir de la interpretación rigurosa de un corpus documental, permitiendo un diálogo profundo y crítico con el pensamiento de Emmanuel Levinas.

De manera coherente con el paradigma hermenéutico, se adopta un enfoque de investigación cualitativo. Este enfoque se centra en la comprensión de los fenómenos desde la perspectiva de los significados que las personas o los textos atribuyen a sus experiencias y expresiones (Taylor & Bogdan, 1987); en donde se explora la complejidad, la riqueza y el detalle de los fenómenos en su contexto. Permitiendo, además abordar la complejidad de las implicaciones pedagógicas desde una mirada holística, priorizando la profundidad sobre la extensión.

El método principal de esta investigación es el *análisis documental*. Este método consiste en un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información contenida en documentos (Peña & Pirela, 2007). Se trata de un método idóneo para estudios teóricos y filosóficos, ya que permite construir conocimiento a partir de fuentes existentes. Por lo tanto, el diseño corresponde a una investigación documental de tipo analítico-crítica. Dado que el propósito ha sido analizar las implicaciones del pensamiento levinasiano, el diseño se estructura en fases que permiten transitar desde la revisión bibliográfica hasta la construcción de lineamientos pedagógicos.

La estructura metodológica ha sido diseñada para ser coherente con la naturaleza del objeto de estudio. Se busca develar, identificar e interpretar las implicaciones del pensamiento levinasiano, lo cual exige una aproximación que privilegie la profundidad hermenéutica sobre la medición cuantitativa. A continuación, se exponen los componentes de esta arquitectura metodológica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los hallazgos derivados del análisis documental y la interpretación de algunas obras de Levinas aplicada al contexto pedagógico:



1. Develación del sentido pedagógico de la alteridad: Se identificó que la alteridad en Levinas no es un concepto teórico, sino un evento fundacional donde el aula se convierte en un *espacio de hospitalidad*. En este sentido, la educación se redefine no como la transmisión de saberes, sino como un acto ético de *acogida radical* del estudiante en su singularidad irreductible. En este resultado cabe destacar lo siguiente:
 - El aula como espacio de hospitalidad. La investigación identifica que la alteridad no es un mero concepto abstracto, sino un evento fundacional en el acto educativo. En la pedagogía tradicional, el aula suele verse como un espacio de transmisión de conocimientos preestablecidos donde el estudiante es un receptor de información. Sin embargo, bajo la óptica de Levinas, el aula se transforma en un espacio de hospitalidad.
 - La acogida radical: La educación se redefine como un acto ético donde el docente practica una "acogida radical" del estudiante. Esto implica aceptar al estudiante en su singularidad irreductible, es decir, como alguien que no puede ser categorizado, etiquetado o "totalizado" por el sistema educativo.
 - La epifanía del rostro: En este contexto, el encuentro pedagógico no es una relación de poder, sino una respuesta a la presencia del "Otro". El aula deja de ser un recinto de control para convertirse en un lugar de apertura donde el aprendizaje surge del respeto absoluto por la existencia del alumno antes que por su rendimiento académico.
2. Identificación de las implicaciones éticas en la relación maestro-estudiante: El análisis determinó que la responsabilidad del docente es asimétrica e incondicional. Esto significa que el compromiso del maestro por el bienestar y desarrollo del alumno precede a cualquier respuesta del estudiante o cumplimiento de objetivos curriculares, transformando la autoridad pedagógica en un *servicio al advenimiento del Otro*. Este análisis determina que la relación entre maestro y estudiante debe regirse por una responsabilidad asimétrica e incondicional. Esta es una de las rupturas más fuertes con la pedagogía convencional, que usualmente busca la reciprocidad (yo te enseño, tú aprendes y me demuestras que sabes). En este resultado se puede señalar lo siguiente:



- Precedencia del compromiso: El compromiso del maestro por el bienestar y desarrollo del estudiante precede a cualquier respuesta de quien aprende o al cumplimiento de objetivos curriculares. El docente es responsable del "Otro" simplemente porque el "Otro" está allí, en su vulnerabilidad.
 - Autoridad como servicio: Esta perspectiva transforma la autoridad pedagógica. Ya no es una autoridad basada en el saber o el rango, sino en un servicio al advenimiento del Otro. El maestro no busca moldear al estudiante a su imagen y semejanza, sino que se pone a su servicio para que el alumno pueda ser quien es en su propia otredad.
3. Interpretación de lineamientos para ambientes de aprendizaje: Se interpretó que una pedagogía basada en el **"rostro"** exige superar la lógica de la evaluación estandarizada que objetiva al alumno. Como resultado, se proponen dinámicas de aula donde el diálogo no busca el consenso o la asimilación, sino el reconocimiento de la *exterioridad y vulnerabilidad* del estudiante como motor del aprendizaje humano. Se reconoce que una pedagogía basada en el concepto de **"rostro"** exige un cambio estructural en cómo diseñamos los ambientes de aprendizaje. La lógica de la "mismidad" (donde todo se reduce a lo conocido y lo igual) es reemplazada por la lógica de la "exterioridad". En este resultado se puede destacar lo siguiente:
- Crítica a la evaluación estandarizada: El estudio propone superar la lógica de la evaluación estandarizada que tiende a objetivar al alumno, convirtiéndolo en un dato estadístico o un número. Al objetivar al estudiante, se ignora su rostro y su humanidad.
 - Diálogo y reconocimiento: Se proponen dinámicas de aula donde el diálogo no busca el consenso (que a menudo borra las diferencias) ni la asimilación del alumno al pensamiento del maestro. En su lugar, se busca el reconocimiento de la *exterioridad y vulnerabilidad* del estudiante. La vulnerabilidad del alumno no es vista como una debilidad, sino como el motor mismo del aprendizaje humano y de la sensibilización ética.

CONCLUSIONES

La Educación como Acontecimiento Ético y Hospitalario. La primera conclusión fundamental de este estudio es que la educación, bajo la óptica de Emmanuel Levinas, trasciende la mera instrucción técnica o la transferencia de datos para constituirse como un acontecimiento ético de hospitalidad.



Se concluye que el aula debe ser deconstruida como un espacio de poder y reconstruida como un lugar de acogida radical. En este sentido, la efectividad pedagógica no debe medirse únicamente por el dominio de contenidos, sino por la capacidad del entorno educativo para reconocer y resguardar la singularidad irreductible de cada estudiante.

El Redimensionamiento de la Figura Docente. La investigación permite concluir que la labor del maestro exige una transición desde una autoridad basada en el saber hacia una responsabilidad asimétrica e incondicional. Esta asimetría implica que el docente asume un compromiso ético que precede a cualquier respuesta o logro académico por parte del alumno. Por lo tanto, el educador no es un moldeador de identidades, sino un servidor del advenimiento del Otro, cuya principal función es garantizar que la vulnerabilidad del estudiante sea el motor de su propio proceso de humanización y aprendizaje.

Hacia una Praxis Pedagógica del "Rostro". Finalmente, se concluye que los ambientes de aprendizaje contemporáneos requieren una reforma estructural que reemplace la lógica de la evaluación estandarizada —la cual tiende a objetivar y totalizar al sujeto— por una pedagogía del "rostro". Una práctica educativa coherente con la alteridad debe fomentar el diálogo como un reconocimiento de la exterioridad, donde la diferencia no se asimile ni se neutralice, sino que se valore como la fuente de la verdadera riqueza pedagógica. La educación, en última instancia, se valida en la medida en que es capaz de responder éticamente a la interpelación del otro.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Bárcena, F. (2006). *La experiencia reflexiva en educación*. Paidós.

Biesta, G. J. J. (2012). *Giving teaching back to education: Responding to the disappearance of the teacher*. Policy Press.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

García-Ruiz, M. (2014). *La responsabilidad del docente desde la filosofía de Emmanuel*.

García-Ruiz, M. (2014). *La responsabilidad del docente desde la filosofía de Emmanuel Levinas: Una aproximación fenomenológica (Tesis doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid.

Gadamer, H.-G. (2004). *Verdad y método I: Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Ediciones Sígueme.



- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1985). *Naturalistic inquiry*. Sage Publications.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Paidós.
- Levinas, E. (1961). *Totalidad e Infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Sígueme.
- Levinas, E. (1961/1977). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme.
- Levinas, E. (1974/2003). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Ediciones Sígueme.
- Levinas, E. (1977). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme. (Obra original publicada en 1961).
- Levinas, E. (2003). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Ediciones Sígueme. (Obra original publicada en 1974).
- Levinas: *Una aproximación fenomenológica* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Levinas, E. (1961). *Totalidad e Infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme.
- Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214, del 8 de febrero de 1994.
- Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Diario Oficial No. 48.733 del 15 de marzo de 2013.
- Martínez, A. (2018). *Pedagogía del cuidado y la alteridad: Un estudio desde la fenomenología de Emmanuel Levinas* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2017). *Educación para la paz: Orientaciones para el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas*. Ministerio de Educación Nacional.
- Noddings, N. (2002). *Educating Moral People: A Caring Alternative to Character Education*. Teachers College Press.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Peña, T., & Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55-81.



- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 116.
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación: Discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI Editores.
- Rodríguez, M. E. (2019). *El "rostro" del alumno en la praxis educativa: Una lectura levinasiana de la relación pedagógica* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
- Sánchez, R. (2016). *Hacia una ética de la acogida en la escuela: La alteridad levinasiana como fundamento de una pedagogía inclusiva* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Vidal, J. L. (2012). *La ética de la alteridad en Emmanuel Levinas: Implicaciones para la educación moral* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia.

